

---

Mahon, Lunes 22 Setiembre de 1873. Núm. extraordinario.

---

## **EL BIEN PUBLICO.**

---

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE  
**EL BIEN PUBLICO.**

Palma 20.—4:30 t.  
Mahon 20.—8:10 n.

Las Córtes celebran hoy su última sesion.

La Gaceta publica la reorganizacion de la milicia.

Mañana se verificará el arreglo con la artilleria.

Ha estallado la guerra civil.

Los carlistas han levantado el bloqueo.

Bolsa 15'55.

Madrid 21.—12:00 m.  
Mahon 21.—7:25 n.

La Gaceta publica un decreto suspendiendo las garantías en toda España, declarando vigente la ley de orden público del año 1870 y obligando á todo ciudadano el proveerse de cédula.

Se ha declarado quedar caducas todas las licencias para uso de armas y prohibiendo la publicacion de noticias sobre la insurreccion y movimiento de tropas que no sean oficiales, bajo las penas de advertencia, multa de 500 á 5.000 pesetas y caso de reincidencia suspension por tercera vez.

---

Imp. de M. Parpal.—Mahon.

México, lunes 22 de Septiembre de 1878. - Núm. extraordinario.

# EL BIEN PUBLICO.

Se ha declarado quedar cada una de las licencias para el uso de armas y prohibiendo la publicación de noticias sobre la insurrección y movimiento de tropas que no sean oficiales, bajo las penas de advertencia, multa de 500 á 2,000 pesos y caso de reincidencia suspensión por tercera vez.

EL BIEN PUBLICO. PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE

México 20 - 8:10 n  
Patria 20 - 4:30 t

Las Cortes celebran hoy su última sesión. La Gaceta publica la reorganización de la milicia. Mañana se verificará el arreglo con la artillería.

Ha estallado la guerra civil. Los carlistas han levantado el plomo. Bolsa 15.50.

México 21 - 12:00 m  
México 21 - 7:25 n

La Gaceta publica un decreto suspendiendo las garantías en la ley de orden público del año 1870 y obligando á todo ciudadano el proveerse de cédula.

Imp. de M. Pardo - México